

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

6646 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Fuensanta de Jacarilla sobre convocatoria de Junta.*

Se convoca a los socios de esta comunidad de regantes a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 27 de marzo de 2026 en el salón de actos de esta localidad, situado en pasaje de la Iglesia a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, para tratar

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Informe de la memoria anual que presenta la junta de gobierno.

Tercero.- Autorizar al Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, para que, en nombre de esta corporación, gestione y adquiera en su caso, suscribiendo los correspondientes convenios y/cesiones de derechos al uso temporal de aguas tanto intracuenca como intercuenca.

Cuarto.- Autorizar al presidente y a la junta de gobierno, para que en nombre de esta comunidad, haga las gestiones oportunas para firmar los posibles convenios y/cesiones de derechos de uso temporal de aguas.

Quinto.- Informe sobre el contenido y efectos previsibles, del "Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. de competencia de proyectos de la concesión de los volúmenes producidos por la desalinizadora de Torre Vieja para regadío de las zonas del Tránsito Tajo-Segura en las provincias de Alicante, Murcia y Almería. CSR-2/2024", publicado en el BOE núm. 20, de 23 de enero de 2024. Proposición de acuerdos a adoptar para la participación de la comunidad de regantes en la competencia de proyectos, así como para facultar a la junta de gobierno para la consideración y toma de decisión de aquellos acuerdos necesarios para, en su caso, hacer efectiva la concesión correspondiente, incluyendo lo que concierna a posibles compromisos económicos. Deliberación y votación para la aprobación de la propuesta, en su caso.

Sexto.- Incorporación de la comunidad a cualquier junta central de usuarios o entidad similar que pueda constituirse con otros usuarios para la gestión de aguas regeneradas, aguas pluviales o cualesquiera otras, actualmente o en el futuro; y solicitud de otorgamiento de nuevas concesiones. Adopción de los acuerdos que procedan y delegación, en su caso, de facultades en la junta de gobierno.

Séptimo.- Aprobar, si procede, la solicitud a la Consellería de Agricultura de la Generalitat Valenciana y Diputación de Alicante o a cualquier administración convocante, de subvenciones que se convoquen, dirigidas a entidades de riego, en el marco de convocatoria para la mejora de regadíos. Facultar al presidente para representar a la comunidad en cuantos trámites sean necesarios.

Octavo.- Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2025.

Noveno.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2026.

Décimo.- Cese del presidente, secretario y 2 vocales por haber vencido su cargo.

Undécimo.- Elección de presidente de la comunidad.

Duodécimo.- Elección del secretario de la comunidad.

Decimotercero.- Elección de 2 vocales de la junta de gobierno, debiendo uno de ellos representar las fincas que sean las últimas en recibir el riego.

Decimocuarto.- Elección de 3 vocales para el jurado de riego y otros 3 en categoría de suplentes.

Decimoquinto.- Modificación y aprobación del artículo 2, 10, 55, 65, y 11 del reglamento de la junta de gobierno si procede, de los estatutos de la comunidad.

Decimosexto.- Ruegos y preguntas.

Jacarilla, 27 de febrero de 2026.- Presidente, Agustín Martínez Martínez.

ID: A260007933-1